COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN

Objetivo	Garantizar el deber de confidencialidad y protección de información y de datos que sean de conocimiento de los funcionarios y contratistas con motivo de la prestación de un servicio.
Proceso	GESTIÓN DE TIC – POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Responsable del documento	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN CONTRACTUAL

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, **MIGUEL ERNESTO CAICEDO NAVAS** identificado con la C.C. No. **5.206.563** en mi calidad de **CONTRATISTA**, Contrato No. SJD-077-2025 de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos, suscribo el presente Compromiso para salvaguardar la confidencialidad de la información que la Secretaría Jurídica Distrital entregue al **CONTRATISTA** y proteger los datos confidenciales de terceros, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

I. CONSIDERACIÓN PREVIA

Considerando que la SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL me ha vinculado o contratado y que, en tal razón, me debe suministrar información Pública, Clasificada o Reservada de acuerdo a lo estipulado en la ley 1712 del 2014 (Ley de transparencia), información que puede ser propia o de terceros, que la misma puede estar en forma verbal o escrita, y que debo proteger dicha información de la forma estipulada en el presente compromiso y en consideración de las mutuas obligaciones y estipulaciones que se incluyen aquí, se establece lo siguiente:

1.1. La Secretaria Jurídica Distrital no garantiza, ni expresa ni implícitamente, que la Información Clasificada y reservada sea exacta o perfecta, por tanto, queda exonerada de cualquier responsabilidad que se derive de errores u omisiones contenidos en la Información suministrada.

1.2. La Secretaría Jurídica Distrital permitirá el acceso a la Información clasificada y reservada sólo a aquellas personas que con ocasión a las actividades, labores o funciones desarrolladas y/o servicios prestados, y que requieran de la misma para ejercer la naturaleza de su actividad y para los propósitos autorizados

1.3. Como SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA únicamente utilizaré la información facilitada por La Secretaría Jurídica Distrital para el fin mencionado en la estipulación anterior, comprometiéndome a mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha información.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN

1.4. Como SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA no podré reproducir, modificar, hacer pública o divulgar o comunicar a terceros la información objeto del presente Compromiso sin previa autorización escrita y expresa de La Secretaría Jurídica Distrital.

1.5. Como SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA deberá regresar cualquier documentación, en cualquier tipo de soporte y, en su caso, las copias obtenidas de los mismos, que constituyan información amparada por el deber de confidencialidad objeto del presente Compromiso en el supuesto de que cese la relación entre las partes por cualquier motivo.

1.6. Como SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA me comprometo a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por La Secretaria Jurídica Distrital en general.

1.7. Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, el SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1581 de 2012.

CLAÚSULA SEGUNDA. INCUMPLIMIENTO:

En caso de que la información resulte revelada o divulgada o utilizada como SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA de cualquier forma distinta al objeto de este Compromiso, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, este habrá de indemnizar a LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL los daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que puedan corresponder a este último.

CLÁUSULA TERCERA. NORMATIVA APLICABLE:

El presente Compromiso se regirá de conformidad con la legislación colombiana, y las partes reconocen expresamente la competencia exclusiva de las autoridades judiciales de la República de Colombia.

La información Pública, Clasificada o Reservada, entregada por Secretaria Jurídica Distrital deberá ser tratada como confidencial y resguardada bajo este entendido por el SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA, durante el término que se fija en el presente Acuerdo.

La entrega de la Información Pública, Clasificada o Reservada, no concede ni implica licencias al SERVIDOR PÚBLICO/CONTRATISTA, bajo ninguna marca comercial, patente, derechos de autor, secreto comercial o cualquier otro derecho de propiedad intelectual.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN

CLÁUSULA CUARTA. VIGENCIA:

El presente Compromiso entrará en vigor en el momento de la firma del mismo, extendiéndose su vigencia hasta un plazo de 2 años después de finalizada la relación entre las partes o, en su caso, la prestación del servicio.

En señal de haber leído y aprobado el contenido del presente documento, lo suscribo a los **TRECE** (**13**) días del mes de **febrero** de **2025**.

MIGUEL ERNESTO CAICEDO NAVAS
C.C. 5.206.563